

Alan García II

Ernesto de la Jara Basombrío

>>> Hay quienes podemos seguir con la sensación de castigo del destino (sobre todo después de los once años de Fujimori y de los cinco de Toledo, digan lo que digan hoy las encuestas), pero lo cierto es que Alan García ganó limpiamente las elecciones, y que a partir del 28 de julio será el nuevo Presidente constitucional por los próximos cinco años.

Quedan pendientes sus cuentas por rendir por el pasado, pero respecto del futuro solo resta “ver para creer”. Y ojalá que esta vez lo inesperado y hasta lo milagroso ganen al cálculo de probabilidades basado en el diagnóstico de hechos.

En los temas institucionales de la especialidad de *ideele*, Alan García puede dar rápidamente buenas o malas señales que permitan prever el rumbo que seguirá.

En justicia, sería muy bueno que el gobierno aprista demostrara desde el comienzo que no volverá a tratar de convertir el sistema de justicia en su “brazo legal”. Toledo terminó sin hacer casi nada por la reforma del sistema de justicia, pero nadie lo podría acusar de haber montado en él un andamiaje de intervención política.

Por ejemplo, en cuanto al nombramiento de los jueces y fiscales sería una buena señal que el APRA cumpla con reformar el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) para que exista un adecuado e imparcial sistema de nombramiento, promoción y destitución de magistrados. En cambio, sería una pésima señal si se volviera al nombramiento político (por el Ejecutivo y el Congreso), o si simplemente se dejara al CNM tal como está.

Lo que ocurra con el Tribunal Constitucional (TC) será también muy revelador de lo que pretende hacer el APRA en este ámbito. Y no solo por la importancia que su propia naturaleza concede a este órgano, sino por el papel de fiscalización política y de defensa de derechos

ciudadanos expresado últimamente en sus sentencias. Si se retoma la idea de restringir sus atribuciones, muy mala señal, como lo sería también que el sétimo magistrado del TC, militante aprista que acaba de ser elegido al final de la última legislatura del Congreso, comenzara a neutralizar las posibilidades de acción del TC o a jugar a favor del gobierno.

Quiénes serán los que resulten escogidos en diciembre como presidentes de la Corte Suprema y de las diversas cortes superiores será, asimismo, muy elocuente. Y lo mismo se puede decir de los nuevos magistrados del TC que se deberán elegir el próximo año. Ya se está hablando del tema.

Otra buena señal sería un nuevo soplo de vitalidad a la lucha anticorrupción en general y el que se crearan mecanismos muy concretos para fiscalizar los casos que puedan surgir con este gobierno (contralor independiente y de peso, como se ofreció; fortalecimiento del sistema de procuradores y ampliación de sus facultades, etcétera).

Igual en derechos humanos. Podemos comprender que el Partido Aprista no lidere la investigación judicial de casos como los de El Frontón, Cayara o los crímenes perpetrados por el Comando Rodrigo Franco, pero si se desactiva el sistema antiterrorista y de protección de derechos humanos para paralizar la judicialización de casos en general, mal, muy mal. También en el tema de reparaciones entendemos que no será precisamente el Partido Aprista el motor que impulsará el cumplimiento de las recomendaciones de la CVR (por algo no le dedica ni una sola palabra en su Plan de Gobierno), pero no puede desmontar o neutralizar los mecanismos que ya se han creado para reparar a las víctimas del conflicto armado interno. Peor aun si prima el estilo Giampietri y se desata una campaña de satanización contra la CVR y las ONG de derechos humanos.

Y muy pegadito a los dos temas anteriores está el de las relaciones con Fujimori. Una alianza con los fujimoristas, expresada en la parálisis frente a la extradición del Gran Jefe, sería un muy mal comienzo.

No toquen al Presidente

Un articulista se sintió ofendido con la anterior carátula de *ideele*, en la que aparecían las siluetas de García y Humala junto a la pregunta: “¿A quién le encargaría el cuidado de sus hijos?”. Se ofendió tanto que nos insultó, diciendo que “no era una pregunta política sino idiota”. Si el articulista no hubiese perdido los papeles por el ataque de nervios que sufrió, podría haber leído en la primera página que nosotros mismos reconocíamos que era una pregunta “con su trampa” (pregunta que por lo demás han utilizado desde Transparencia hasta Bayly), pero que era una manera de decir con humor que ambos candidatos eran de cuidado.

La reacción desproporcionada nos hizo recordar dos escenas: la de Elena Iparraguirre diciendo “no toquen al presidente Gonzalo” en el momento de la captura de Guzmán por la Dinconté, y la de Eliane Karp manifestando con furia “no se metan con mi Cholo, que es sano y sagrado”.

García, como cualquier candidato y Presidente, puede ser tocado sin ningún tipo de sacralización, y en su caso más, tomando en cuenta ese pasadito que ahora muchos están tan interesados en desaparecer cual pompa de jabón que se diluya sola.

¿Control civil democrático?

En defensa y seguridad también es fácil detectar buenas o malas señales. El gobierno de García deberá retomar la reforma militar y policial, no solo para que estos sectores sean más eficientes, sino porque son indicadores de democracia o de falta de ella.

Por ejemplo, si no se nombra como ministros de Defensa y del Interior a civiles de peso y con clara trayectoria democrática y de respeto de los derechos humanos, querrá decir que se ha devuelto a las Fuerzas Armadas su cuota de poder político, con todo lo que ello implica. Y esa cuota de poder irá creciendo si no se opta, asimismo, por fortalecer el Ministerio de Defensa, o el Sistema Nacional de Seguridad, mecanismos creados como parte de la transición democrática justamente para asegurar el control civil en esos ámbitos.

Un último tema-símbolo sobre Justicia, Defensa y Seguridad: la justicia militar. El TC, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público y hasta el Poder Judicial, además del Colegio de Abogados de Lima y otros sectores importantes de la sociedad civil, se han pronunciado a favor de la necesidad de continuar con la adecuación de la justicia militar a estándares democráticos, y se han opuesto a las leyes que en sentido contrario se expedieron recientemente en el Congreso saliente.

Si el futuro gobierno aprista retrocede en esto (modificando la Constitución, por ejemplo) y ganan los sectores de las Fuerzas Armadas que quieren un fuero no para el juzgamiento de los delitos disciplinarios sino como fuente de privilegios y de impunidad, habremos iniciado el camino del cogobierno cívico-militar.

Lo que ocurra con los medios de comunicación será también una señal. Lo ideal sería que se buscara y encontrara una fórmula para que, respetando la libertad de expresión y de empresa, pudiéramos contar con medios de mejor calidad y menos reñidos con la verdad y el periodismo. Pero aceptamos que es pedir demasiado. Acá, el indicador será el comportamiento que los mismos medios adopten libre y voluntariamente: si vemos sobonería, incondicionalidad y distorsión de la información, quiere decir que están corriendo las negociaciones por debajo de la mesa.

A qué tipo de gente convocará el gobierno será sin duda otra señal de hacia dónde se quiere ir. Y no importa tanto si se trata de apristas, de independientes o de militantes de otros partidos —como algunos pretenden hacer creer, y no tan desinteresadamente—; lo relevante es si se trata de personas con o sin buena trayectoria en cuanto a capacidad, experiencia, compromiso democrático, perfil propio, autoridad moral, etcétera.

Si se hace o no se hace algo desde el comienzo para atacar la pobreza y la desigualdad (exclusión) también es fundamental. Si no se hace nada, quiere decir que toda la campaña fue una farsa irresponsable. Pero si, como debería ser, se decide hacer algo, tendrá que ser sin demagogia y sin arriesgar lo logrado. Todo un reto, pero “cuestión de vida o muerte”, como nos lo hicieron recordar las elecciones.